



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 183 De Lunes, 13 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210043300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	John Jairo Betancur Echeverri	10/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Una Medida Cautelar Y Se Abstiene De Decretar Otra
08638408900220210034600	Verbales Sumarios	Arnulfo Rafael Villanueva Castro		10/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

7f8a25e0-e2e3-4f86-98d3-953afa9a78fb